Gobernación de Norte de Santander

Radicado: 2025040000076493

Documentos Internos

Codigo de Dependencia (4000)

San Jose de Cucuta, 08 de Abril de 2025

Doctor
JULIO CESAR SILVA RINCON
Secretario General
SECRETARIA GENERAL

Asunto: SOLICITUD DE CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL COMO INGENIERO

CordialSaludo,

De manera atenta, la Secretaría de Vías, se permite remitir adjunta la solicitud de certificado mencionado en el asunto.

Atentamente,

MARY FABIANA LEAL GARAY
SECRETARIO DE VÍAS
SECRETARÍA DE VÍAS

Anexos: Oficio

Aprobo	MARY FABIANA LEAL GARAY	SECRETARIO DE VÍAS	
Revisado	MARY FABIANA LEAL GARAY	SECRETARIO DE VÍAS	
Proyecto	MARY FABIANA LEAL GARAY		

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO	MA-CC-FO-04	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 12/02/2025	VERSIÓN 01
	FORMATO SOLICITUD CERTIFICADO INSUFICIENCIA DE PERSONAL	PÁGINA 1 DE 1	

San José de Cúcuta,

Doctor (a)
JULIO CESAR SILVA RINCON
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL

Asunto: Solicitud Certificado Insuficiencia de Personal

Cordial saludo,

De manera respetuosa me permito comunicarle que este despacho requiere adelantar el proceso de contratación de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, razón por la cual solicito la expedición de la certificación de que trata el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, sobre la inexistencia de personal o la insuficiencia del mismo. La dependencia, perfil y objeto a desempeñar del futuro contrato se describe a continuación.

SOLICITANTE	PERFIL	OBJETO
Secretaría de Vías	INGENIERO CIVIL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE EN EL AREA DE LA INGENIERÍA CIVIL PARA LA SECRETARIA DE VÍAS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA: 2402 INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL DEL PLAN DE DESARROLLO "NORTE TERRITORIO DE PAZ".

Esta solicitud se realiza a razón de que esta dependencia no cuenta con el personal de planta suficiente para asumir la totalidad de las acciones institucionales que son de su competencia, por lo cual es necesario que se certifique lo pertinente, con el objeto de realizar el procedimiento contractual para contar con dicho personal.

Atentamente,

MARY FABIANA LEAL GARAY
Secretario de Despacho
Secretaría de Vías

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	Andres Camilo Gelvez Jaimes	Pasante UFPS	
Revisión técnica:	Manuel Alberto Florez	Profesional Universitario	
Revisión Jurídica:	Carmen Cecilia Valderrama Perez	Profesional Especializado	
Aprobó:	Mary Fabiana Leal Garay	Secretaria de Vias	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			